

*ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se nombra Subinspector general de este Departamento a don Juan Manuel Ruigómez Iza, que cesa como Director del Servicio de Publicaciones.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subinspector general de este Departamento a don Juan Manuel Ruigómez Iza, quien deberá cesar en el cargo de Director del Servicio de Publicaciones que actualmente desempeña.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid a 19 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de méritos entre inspectores de Enseñanza Primaria*

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 14 de la Resolución de 14 de abril de 1973 (Boletín Oficial del Estado del 3 de mayo), por la que se convocó con-

curso de méritos entre inspectores de Enseñanza Primaria, para proveer vacantes de las plantillas provinciales que, conforme al artículo 31 del Reglamento del Cuerpo, corresponden a este sistema de provisión,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 34 del citado Reglamento de la Inspección, ha resuelto:

Primero.—Nombrar inspectores titulares, con destino en las plantillas que se indican, a los funcionarios del Cuerpo de Inspección Técnica que figuran en la relación que con la presente se publica.

Segundo.—La posesión en los nuevos destinos tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, con efectos administrativos y económicos del día 1 del mismo, cesando en el do procedencia en 31 de agosto anterior.

Tercero.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.

### ADJUDICACION DE DESTINOS DEL CONCURSO DE MERITOS ENTRE INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Nombre y apellidos	Procedencia	Puntuación	Destino
D.ª Pilar Ibáñez de Opacua	Vizcaya	43,25	Logroño.
D. Julián Juez Vicente	Zona Comarcal de Gijón (Oviedo)	43,00	Madrid.
D. Angel Bueno Roldán	Segovia	28,25	Madrid.
D.ª María Luisa Bedía Trueba	Vizcaya	21,75	Navarra.
D.ª Jacinta García Caselles	Castellón	17,45	Valencia.
D. Juan Iglesias Marcelo	Zamora	17,10	Cáceres.
D. Adolfo Serrano Tome	Cáceres	16,20	Sevilla.
D.ª Fermina D. Moreno Espinosa	Ciudad Real	16,20	Navarra.
D.ª Pilar de la Puente Marín	Zaragoza	15,20	Toledo.
D. José Serrano de las Heras	Sevilla	12,80	Barcelona.
D. José Luis Vega Porras	Badajoz	8,30	Cáceres.
D.ª Bianca Guelbenzu Valdés	Lérida	8,15	Ciudad Real.
D. Francisco Fernández Pozar	La Coruña	8,00	Las Palmas.
D. Diego Bejarano Galisteo	Santa Cruz de Tenerife	7,35	Valencia.
D.ª Pilar del Olmo Zamora	Excedencia voluntaria	6,70	Valencia.
D.ª Nieves Escamilla Arguch	Alicante	4,55	Valencia.
D.ª Josefina Navarro Sula	Excedencia voluntaria	2,70	Alicante.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*DECRETO 1744/1973, de 23 de junio, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Miguel Suja Yera, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce de la Ley treinta y tres mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo y artículo cincuenta y nueve punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo a declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria el día tres de julio del corriente año, con el haber pasivo que le corresponda y honores de Presidencia de Sala del Tribunal Central de Trabajo, a don Miguel Suja Yera, Magistrado de dicho Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

*ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de don Gonzalo Cerezo Barredo en el cargo de Delegado del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.*

Ilmos. Sres.: A propuesta del Director del Servicio de Publicaciones de este Departamento y previa conformidad del ilustrísimo señor Subsecretario, de acuerdo con lo prevenido en el artículo octavo del Decreto 3560/1972, de 21 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Gonzalo Cerezo Barredo cese en el cargo de Delegado del referido Servicio de Publicaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de julio de 1973.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general técnico y Directores generales del Departamento.

*ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se nombra a don Fernando Sánchez Creus Delegado del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.*

Ilmos. Sres.: A propuesta del Director del Servicio de Publicaciones de este Departamento y previa conformidad del ilustrísimo señor Subsecretario, de acuerdo con lo prevenido en el artículo octavo del Decreto 3560/1972, de 21 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Fernando Sánchez Creus Delegado del referido Servicio de Publicaciones. Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 19 de julio de 1973.

## DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general técnico y Directores generales del Departamento.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en fecha 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones cerradas de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones cerradas de la Seguridad Social, entre ellas la Residencia General «Sur», de Madrid.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado de la propuesta referente a los concursantes que estima acreedores el Tribunal Provincial para ocupar las plazas, y estudiadas éstas y el resto de las documentaciones, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta definitiva de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

Asimismo, el Tribunal Central eleva propuesta en relación con la plaza de Jefe de Sección de Ginecología.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a las Especialidades y plazas cuya relación se consigna a continuación:

*Análisis Clínicos*

- D. José A. Noriega Marcos.—Jefe de Sección.
- D. Juan de Dios Puche García Manso.—Jefe de Sección.
- D. Joaquín Hontoria García-Ortiz (Químico).—Jefe de Sección.
- D. Francisca Cañizares Liébana.—Adjunto.
- D. María del Carmen Coca Martín.—Adjunto.
- D. María Concepción Díaz-Rubio García (Farmacéutico).—Adjunto.
- D. María del Carmen Fernández Salas (Farmacéutico).—Adjunto.
- D. María Dolores Gómez de Salazar García Caliano.—Adjunto.
- D. María Teresa Gómez Izquierdo.—Adjunto.
- D. María Asunción Gómez de Segura y Martínez de Marañón (Farmacéutico).—Adjunto.
- D. Sagrario Larumbe Labalde.—Adjunto.
- D. Luisa Larrodera López (Químico).—Adjunto.
- D. María Cruz Muñoz Ribero.—Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Anestesia Reanimación*

- D. Antonio Espejo Martínez.—Jefe de Sección.
- D. Félix López Rodríguez.—Jefe de Sección.
- D. José Ceferino Moralejo Martín.—Jefe de Sección.
- D. Luis Velasco Ortiz.—Jefe de Sección.
- D. Alfonso Andérix Cebrían.—Adjunto.
- D. María Soledad Asuero de Us.—Adjunto.
- D. Amalia Cavanillas Labrador.—Adjunto.
- D. Isabel Coxencia Roques.—Adjunto.
- D. Adolfo Gracia Gasca.—Adjunto.
- D. María del Rosario Gudín Alvarez-Buylla Fernández.—Adjunto.
- D. María Luisa Gutiérrez Benavides.—Adjunto.
- D. Carmen Manrique Chico.—Adjunto.
- D. Purificación Martínez Gómez.—Adjunto.
- D. Daniel Segovia Vergas.—Adjunto.
- D. Ignacio Tobar Silva.—Adjunto.
- D. Joaquín Valle Sanchis.—Adjunto.
- D. Carmen Yolanda Wu Chau.—Adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y siete de Adjuntos.

*Hematología Hemoterapia*

- D. Domingo Simón Talero Martín.—Jefe de Sección.
- D. Mariano Valcárcel Navarro.—Jefe de Sección.
- D. José Antonio Vázquez Cano.—Jefe de Sección.
- D. José M.ª Fernández Rañada.—Adjunto.
- D. Santiago Larregla Garráns.—Adjunto.
- D. Juan López Pascual.—Adjunto.
- D. Rafael Llano Beneyto.—Adjunto.
- D. José Luis Merino Batres.—Adjunto.
- D. María del Carmen Ribera Casado.—Adjunto.

*Radiodiagnóstico*

- D. Juan Manuel Soto Pardo.—Jefe de Sección.
- D. Luis Escudero Pérez.—Jefe de Sección (Neurorradiología).

D. José Manrique Chico.—Jefe de Sección (Radiodiagnóstico de Digestivo).

- D.ª María Isabel Alonso Contreras.—Adjunto.
- D. Tomás Amor Azpeitia.—Adjunto.
- D. Francisco Andrés Blasco.—Adjunto.
- D. Antonio Avila Rodríguez.—Adjunto.
- D. Vicente Climent Oltra.—Adjunto.
- D. Enrique García Hidalgo.—Adjunto.
- D. Iope Hocos García de Sola.—Adjunto.
- D. Luis Sánchez Grande Alarcón.—Adjunto.
- D. Juan Solozábal Pastor.—Adjunto.
- D. Santiago Zubicoa Ezpeleta.—Adjunto.

Se declaran desiertas ocho plazas de Adjunto.

*Medicina interna*

- D. Antonio Pozuelo González.—Jefe de Sección.
- D. Luis Valdivieso Varela.—Jefe de Sección.
- D. Félix Alonso Navas.—Adjunto.
- D. Pedro Betancor León.—Adjunto.
- D.ª Amelia Calle Díez.—Adjunto.
- D. Fernando Enriquez de Salamanca Celada.—Adjunto.
- D.ª Consuelo Fernández Miranda.—Adjunto.
- D. Ignacio Moya Geromini.—Adjunto.
- D. Angel del Palacio Pérez-Medel.—Adjunto.
- D. Jesús Ramírez Díaz Hernando.—Adjunto.
- D. Enrique Riopérez Carmona.—Adjunto.
- D. Moisés Vicente y Rañada.—Adjunto.

*Medicina cardiovascular*

- D. Luis Ruigómez Iza.—Jefe de Servicio.
- D. Francisco García-Cosío Mir.—Jefe de Sección.
- D.ª Concepción Moro Serrano.—Adjunto.
- D. Carlos Sáenz de la Calzada Campo.—Adjunto.

*Aparato digestivo*

- D. Dusko Jelavic Vukosav.—Jefe de Servicio.
- D. José Antonio Solís Herruzo.—Jefe de Sección.
- D. Agustín Belda Serna.—Adjunto.
- D.ª Ana Cano Ruiz.—Adjunto.

*Neurología*

- D. Alberto Portela Sánchez.—Jefe de Servicio.
- D. Luis Erik Clavería Soria.—Jefe de Sección.
- D. José Rodríguez Vallejo.—Jefe de Sección.
- D. Esteban García-Albea Ristol.—Adjunto.
- D.ª María Cruz Gutiérrez del Olmo Amunategui.—Adjunto.
- D. Fernando Mateos Beato.—Adjunto.
- D. Juan Luis Trueba Gutiérrez.—Adjunto.

*Medicina intensiva*

- D. Felipe Lozano Montón.—Jefe de Servicio.
- D. José María Cruz Fernández.—Jefe de Sección.
- D. Angel Montero Castillo.—Jefe de Sección.
- D. Pablo Ancillo García.—Adjunto.
- D. José Caballero Beltrán.—Adjunto.
- D. Ricardo José Gínestal Gómez.—Adjunto.
- D. Enrique Jaén Armand.—Adjunto.
- D. Antonio Maudes Rodríguez.—Adjunto.
- D. Emilio Moreno Millán.—Adjunto.
- D. Antonio Reyes García.—Adjunto.
- D. Jesús Rodríguez García.—Adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Adjuntos.

*Cirugía general*

- D. Alfredo Die Goyanes.—Jefe de Sección.
- D. Francisco Higuero Moreno.—Jefe de Sección.
- D. Dionisio Ballesteros Sáez.—Adjunto.
- D. José Evaristo Fernández Ruiz.—Adjunto.
- D. Fernando Gómez de Arteché Ezquerria.—Adjunto.
- D. Antonio Sierra García.—Adjunto.
- D. Juan Pedro Simón Arnaz.—Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Adjunto.

*Traumatología*

- D. José Dávila Tarongí.—Jefe de Servicio.
- D. Luis Munuera Martínez.—Jefe de Servicio.
- D. Francisco Blanco Lorenzo.—Jefe de Sección.
- D. Ramiro Carasa Pérez.—Jefe de Sección.
- D. Antonio Ceollo Nogués.—Jefe de Sección.
- D. José Coutreiro Follente.—Jefe de Sección.
- D. José E. Fernández Valencia Rodríguez.—Jefe de Sección.
- D. Juan M. de Lacerda y de la Serna.—Jefe de Sección.
- D. Juan José Avellanosa Arnaiz.—Adjunto.
- D. Victor Manuel Becerra Urtiaga.—Adjunto.
- D. Angel Beltrán Gómez.—Adjunto.
- D. Pedro Centenera Baños.—Adjunto.
- D. Luis Fernández Fernández.—Adjunto.
- D. Luis María Fernández Gilino.—Adjunto.
- D. Cecilio González Espejo.—Adjunto.
- D. Luis F. Llanos Alcázar.—Adjunto.
- D. José J. Martín de Francisco y Hernández.—Adjunto.